

23

Año 15
Marzo de 2020

sapemdigital

sapem.ama@gmail.com

**PERIODISMO
MEDICO**



ORGANO OFICIAL DE LA
SOCIEDAD ARGENTINA
DE PERIODISMO MEDICO

AUTORIDADES Comisión directiva 2020

Presidente: Dr. Mario Félix Bruno
Vicepresidente: Lic. Mariano Yehin
Secretario General: Dr. Carlos María Bruno
Tesorero: Lic. Mariano Yehin
Tesorero: Dr. Claudio Yehin

Protesorero: Dr. Carlos Araujo
Pro Secretario: Dr. Marcelo Padula
Directora de Publicaciones:
Mg. María Teresa Valente
Docencia e Investigación:
Prof. Leonardo Bruno
1° Vocal: Dr Pablo Parcansky
2° Vocal: Dra. Stella Maris Casalaspro
3° Vocal: Dra. Cynthia Mac Donell

Editorial:

“Salud. Cultura. Comunidad” **03**

Novedades:

- “X Congreso Internacional de Periodismo Médico y Temas de Salud” **04**
Mg. María T. Valente
Entrega Premios Bergier 2019

Artículos Recientes:

“La interrelación entre nuestro código postal y la salud”. **05**
Dr. Mario Bruno

“Jornada de derecho de los animales no humanos, en la Universidad Nacional de la Matanza”
Dr. Claudio Yehin

“Oncolocos. La importancia de los grupos de ayuda mutua”.
Dr. Mario Bruno

“**Coronavirus**”. Sociedad Argentina de Infectología (SADI), la Sociedad de Medicina Interna de Bs. As. (SMIBA), la Sociedad Argentina de Periodismo Médico- Asociación Médica Argentina (SAPEM –AMA) al servicio de la comunidad.”
Dra. Ana Matilde Israel

Formación Continua:

Nuestra oferta académica **15**

En Carpeta:

Proyectos Premios Bergier 2020 **16**
Premios Alfonso Corso 2020

Cronograma:

Reuniones y Talleres **18**





Salud. Cultura Comunidad

La salud y la enfermedad no pueden entenderse al margen de la sociedad en la cual ocurren. Son realidades que se manifiestan en individuos, familias y grupos con determinadas características sociales, económicas y culturales.

Para entender el desarrollo de “una cultura para la salud” es necesario divulgarla con el fin de educar al individuo desde el nacimiento, a lo largo de toda la vida, durante todo el ciclo vital.

En este momento ante una epidemia por el Coronavirus, debemos estar más atentos que nunca para informar, divulgar, propiciar que el individuo y la población adquieran un buen grado de prevención, el autocuidado de la salud.

“Necesitamos que tarde o temprano reaparezca un debate sanitario para convertir nuevamente la salud en bandera social”

Dr. Ramón Carrillo

■ María Teresa Valente
Psicóloga
Periodista de Salud



Curso Bianual de Periodismo Médico

Directores:

Dr. Claudio E. Jehin

Dr. Mario Felix Bruno



Curso Virtual de Comunicación en Salud

ABIERTA INSCRIPCION EN TODO MOMENTO





X CONGRESO INTERNACIONAL DE PERIODISMO MEDICO Y TEMAS DE SALUD

Ante un auditorio numeroso se realizó el X Congreso Internacional de Periodismo Médico y Temas de Salud en la AMA (Asociación Médica Argentina), en Avda. Santa Fe 1171, CABA, el día 15 de Noviembre del corriente año.

En el encuentro estuvieron presentes relevantes profesionales del mundo académico, autoridades nacionales e internacionales, destacados periodistas y público en general.

El acto inaugural estuvo a cargo del Dr. Mario Bruno (Presidente de Sapem), del Prof.

Dr. Eduardo González Toledo (Representante extranjero), Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo (Presidente del Rotary Club Buenos Aires) y del Prof. Dr. Miguel Galmés (Presidente de AMA).

Suscitaron un enorme interés del público las conferencias:

“Cerebro y comunicación en la era digital” por el Prof. Dr. Eduardo Gonzalez Toledo”.

En teleconferencia, **“La transformación digital en Salud, retos y soluciones a cargo del Dr. Carlos Royo Sánchez.**

“Cine como medio de comunicación en temas de Salud” brindada por el cineasta Juan José Campanella.

“Igualdades y diferencias en la transmisión de los temas de salud: visión médica – visión periodística” Dr. Ernesto Gil Deza.

Simposio Dr. Roberto Sivak: “ Aspectos psicoespirituales de la salud y su difusión en los medios” Pbro. Francisco Milano.

. Lic. Esther Daniel. Lic. Valeria Román.

Asimismo, se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo y ponencias sobre temas específicos, participando distintos oradores de destacada trayectoria en el plano de la salud y la información:

“Comunicando sobre el medio ambiente. La urgencia del mensaje”. Dra Eugenia Alechine. Mesa auspiciada por [Sapem](#).

“Oncología:¿cómo hablar de cáncer en los medios?,¿cómo comunicar la nueva generación de alternativas terapéuticas como la inmunoterapia?” Lic. Valeria Román. Mesa auspiciada por [Lab.Merck Group](#).

“La problemática del alto costo en la cadena de comercialización. Rol de cada uno de los pasos en la cadena de comercialización. La importancia de su comunicación”. Lic Andrea Gallego .Mesa auspiciada por [Scienza Arg](#).

“Importancia del acompañamiento espiritual en la cesación tabáquica” Pastor Gigliotti, y Dr. Rubén Yannacone. Mesa auspiciada por [Uata](#).

“Estudio del vino, salud y medios de difusión”. Prof. Dr. Raúl Pastor. Mesa auspiciada por [la por Unidad de polifenoles, vino y salud de la III Cátedra de Medicina interna del Hospital de Clínicas UBA](#).

“Medicina de precisión. El camino hacia tratamientos personalizados”. Lic. Alejandra Folgarait. Mesa auspiciada por [Lab.Bayer](#).

“¿Cómo cuidar mi corazón: antes, durante y después de la quimioterapia.” Dra. María Jimena Gambarte. Auspiciado por [Sociedad Argentina de Cancerología](#).

“Manejo de efectos adversos en cáncer de mama “Dr. José López. Auspiciada por [Lab. Lilly](#).





“Enfoque multidisciplinario del alto costo en medicamentos, propuestas y comunicación”. Mesa auspiciada por [Forum](#).

“¿Cómo podemos visualizar las enfermedades raras o poco frecuentes? Periodista Ana María Forte. Mesa auspiciada por [Grupo de pacientes y familiares de Fiebre Mediterránea, República Argentina](#).

Reconocimos con el **PREMIO BERGIER 2019** a quienes se han destacado en los siguientes rubros:

Radio: [Ana María Forte](#)

Programa: “Hablemos de Salud” Eco Medios AM 1220

Tema: “Importancia de las Asociaciones sin fines de Lucro para reforzar el binomio médico paciente y lograr una mayor adherencia al tratamiento”.

Televisión: [Roxana Lopresti](#)

Canal: Televida

“Aumentó el consumo de marihuana en los jóvenes menores de veinticinco años. Prevención y concientización”

Internet: [Alejandro Gorenstein](#)

La Nación.com

“Le detectaron un linfoma, superó una recaída “

Este Congreso ha permitido realizar exitosamente un extenso intercambio de experiencias en una jornada, cuyo principal objetivo ha sido abrir la reflexión sobre los aspectos científicos, humanos, éticos, sociales, políticos para comunicar salud en los nuevos tiempos.

Nuestro agradecimiento a los profesionales participantes, a nuestros auspiciantes y al público en general.

■ **Mg María Teresa Valente**
Psicóloga
Periodista en Slud





LA INTERRELACIÓN ENTRE NUESTRO CÓDIGO POSTAL Y LA SALUD

En muchísimos casos, nuestra salud, dependerá del lugar donde residimos. Esto ocurre, por mayor incidencia local de enfermedades, por el menor acceso a los tratamientos o por emplear distintas concepciones de prevención.

El estado sanitario de un país o una región, está estrechamente relacionado, a la condición en que sus habitantes se desarrollan, trabajan, se alimentan y a las condiciones de salubridad tales como la provisión de servicios. En nuestro país, el gasto total en servicios de atención de la salud supera el 8,5% del PIB, resultando uno de los más altos de América Latina.

Sin embargo, por distintas circunstancias, esta inversión, no se traduce en una atención similar para toda la población. A título de ejemplo, podemos citar que, la desigualdad queda expuesta cuando se observa que en la Ciudad de Buenos Aires, hay 10,2 médicos por cada 1.000 habitantes, frente a 1,2 en la provincia de Misiones. Otro ejemplo: en la Ciudad de Buenos Aires, el 99,9% de la población posee acceso a la red de agua corriente, mientras que el 96,6% cuenta con desagües cloacales. En contraposición, en la provincia del Chaco los índices son del 61,6% y el 18,6% respectivamente.

Como citamos, la desigualdad, está dada en parte, porque el sistema de salud argentino, es uno de los más fragmentados y segmentados de Latinoamérica. Está integrado por tres áreas: el sector público, el privado y el del seguro social. Uno de cada tres argentinos cuenta solo con el sector público, que está integrado por los ministerios nacionales y provinciales, y la red de hospitales y centros de salud que prestan atención gratuita a toda persona que lo necesite.

El sector privado, incluye a más de un centenar de entidades de seguro voluntario, llamadas empresas de medicina prepaga. Finalmente, el seguro social obligatorio está brindado por las obras sociales, nacionales y provinciales, que es una cobertura para los empleados registrados. Sin embargo, coexisten unas 300 obras sociales. Cada una, con sus características cubre la salud, de manera diferente.



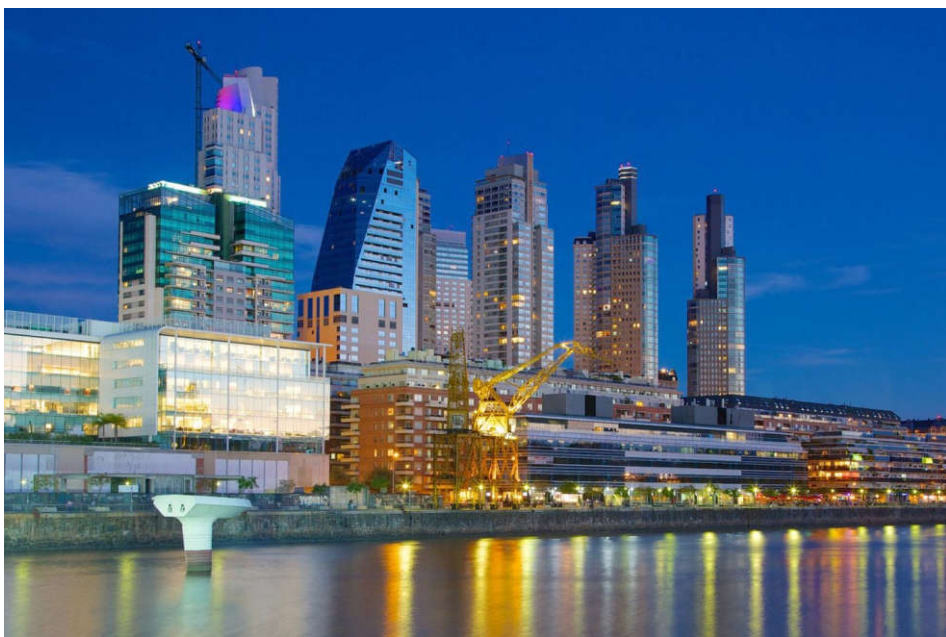
Además, resulta imprescindible conocer, que cada una de las 23 provincias, se manejan en forma autónoma en materia de salud, circunstancia que hace, una multiplicidad de formas de encarar la salud. Existen diferencias muy importantes en los resultados obtenidos, entre las provincias más pobres y las más ricas. Pero las desigualdades también alcanzan a los diferentes barrios de capital federal. Según estadísticas, en la capital argentina el 20% de sus habitantes, cuenta solo con el sistema de salud público. En los barrios del sur se encuentra la mayor cantidad de personas cubiertas exclusivamente por este, mientras que en el norte, la mayor parte tiene obra social o prepaga mediante contratación voluntaria. A su vez, los sectores de menores recursos realizan menos estudios y consultas médicas preventivas, consultas odontológicas o consultas de salud mental. Además, son los sectores con mayor carga de morbilidad, y pese a ser quienes más necesitan, son los que utilizan menos los servicios de salud.

Respecto a la terapéutica, la dificultad de acceso a medicamentos, los tiempos de espera para acceder a una cirugía, las dificultades para acceder a algún tipo de tratamiento oncológico, son todas formas en las que se manifiesta la inequidad y se traducen en muertes, injustas y evitables. La desigualdad en la salud de los argentinos también se manifiesta claramente, en la incidencia de enfermedades



relacionadas con la pobreza, como la Tuberculosis y la enfermedad de Chagas-Mazza. En nuestro país, se calcula que más de un millón y medio de personas (4% de la población), padecen Chagas. El insecto que la transmite, habita en áreas rurales de clima cálido y seco. Además, anida en las casas con paredes sin revoques, techos de paja y corrales o gallineros, por lo que esta afección. se relaciona claramente, con las condiciones de mantenimiento de las viviendas.

Por otro lado, y en relación a la tuberculosis se observan profundas desigualdades, entre las distintas provincias. Salta, Jujuy y Formosa tienen tasas de 47,8, 47 y 39,2 por cada 100.000 habitantes, más del doble de la media nacional. De lo expuesto, resulta que el lugar de vivienda (por eso el título que relaciona la salud con el Código Postal), determinara la mayor o menos incidencias de muchas enfermedades, y la posibilidad mayor o menos, de acceder a los servicios de salud. Es más que importante, que los medios de comunicación, difundan esta temática, y cumplan con su rol educador, en la prevención y diagnóstico oportuno, de las diferentes afecciones.



 **DR. MARIO BRUNO**
Oncólogo
Periodista en Salud





JORNADA DE DERECHO DE LOS ANIMALES NO HUMANOS, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Los expositores fueron la jueza Elena Liberatori, el abogado constitucionalista Andrés Gil Domínguez y la Titular de Cátedra de Derecho Animal de la UBA María de las Victorias González Silvano, el 17 octubre de 2019 en la sede de San Justo.

La disertación se manifestó sobre los estudios y análisis sistémicos de la condición de "Sujeto de Derecho de los Animales No Humanos", un Proyecto de Investigación. La misma abordó temas como la conciencia de los animales y la integración como sujeto de derecho, en Bolivia Ecuador y en nuestro país, por no considerar al hombre como el centro de la naturaleza. Pero sobre todo la situación de Sandra.

La doctora Liberatori, a cargo del Juzgado N° 4 Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es autora de la creación de la figura legal PERSONAS NO HUMANAS en el Fallo "Sandra". Esta sentencia es la primera que protege a un animal, la gran simio que lleva dicho nombre, porque la cataloga como una "persona no humana y ser sintiente".

Corría el año 2014, cuando la Sala II de la Cámara de Casación Penal determinó que le correspondía gozar de Derechos. Luego, un Amparo presentado por la Asociación de Funcionarios y Abogados por los Derechos de los Animales (A.F.A.D.) permitió a la jueza Liberatori, exigir al Gobierno de la Ciudad que garantice las condiciones adecuadas para el hábitat y preserve las habilidades cognitivas del animal "no humano". Asimismo, ordenó el traslado a un Santuario, para continuar el resto de su vida de acuerdo a los parámetros correspondientes a su especie.

Sandra debió esperar un poco más de cuatro años, para ser retirada del ex zoológico de CABA y su caso se convirtió en un símbolo de la reconversión del espacio que pasó al Estado en 2016.

A efectos de cumplimentar el fallo, Sandra, antes de su traslado, padeció varias relocalizaciones, pero, a pesar de ello, su fortaleza de animal no humano le permitió continuar con su peregrinación. Cabe destacar el fracaso institucional que motivó la muerte de la elefanta, que esperaba su traslado, una rinoceronte y otra jirafa en el Ecoparque. No obstante, contra los agoreros pronósticos, se cumplimentó.

El traslado fue complicado, laborioso, por las condiciones para efectivizarlo, como el tamaño del cubículo que resultó pequeño, con una ventana enrejada, que se realice por vía aérea y con una gran responsabilidad de la Empresa que facilitó el mismo y puso el nombre Sandra a su avión.

. El momento fue emocionante puesto que antes de ingresar al mismo, retrocedió y tomó una pequeña manta, que siempre la acompañó, para regresar finalmente al interior del mismo.

En un vuelo de alrededor de 11 hs, ingresó en el Zoo de Kansas, cumpliendo con la cuarentena y las expectativas. Cooperó siempre, no manifestó agresiones, ni depresiones.

El balance reflejó un éxito total de los trabajadores y profesionales que la prepararon para su viaje, según manifestaron los equipos del Ecoparque.





El primero de noviembre, el equipo veterinario confirma el perfecto estado de salud, programando para mediados de noviembre, el alojamiento en el Center Grat Apes, el lugar seleccionado por la Dra. Liberatori, santuario creado en 1997, pero concebido por Patti Reagan en 1984, que posee una superficie de 40 hectáreas, en el Sur de Florida.

Los cuidadores viajaron con ella a Dallas y por caminos en el traslado terrestre a Kansas, y la acompañarán al Santuario de Wauchula, para su inserción.

Por último, se cumplieron exigentes estudios veterinarios, los permisos internacionales para su traslado, con la intervención de las autoridades sanitarias, el United States Department of Agriculture (USDA) y en el Center for Disease Prevention and Control (CDC), y ambas áreas decidieron el período de cuarentena que debía pasar.

El fin del periplo de SANDRA, que se inició en el Ruhr Zoo desde Alemania con fecha de nacimiento el 14 de febrero de 1986, con una escala de 25 años en Palermo, terminó con un desenlace favorable y un cambio para el resto de las personas no humanas.



Dr. Claudio Emilio Jehin

Médico M.N. 41.036

Abogado T° 133 F° 585 C.P.A.C.F.





ONCOLOCOS: LA IMPORTANCIA DE LOS GRUPOS DE AYUDA MUTUA



En los inicios de los 90, al hacerme cargo del Servicio de Oncología del Hospital Dr. Teodoro Álvarez, de la ciudad de Buenos Aires, decidí, como una de mis primeras medidas, crear un grupo de ayuda mutua (llamados también de autoayuda) de pacientes con cáncer. En el momento del diagnóstico de esta enfermedad, el paciente percibe que se le terminó el mundo y que, a corto plazo, ocurrirá lo peor, en medio del dolor y el sufrimiento.

En su consulta con el especialista, es tanta la preocupación, que, en la mayor parte de las veces, las dudas persisten. Y aquí es fundamental, la presencia del grupo: si el recién diagnosticado, ve a otra persona, que padeció la enfermedad, que hizo el tratamiento, y que está de pie, frente a él, comienza a creer que es posible, superar el cáncer.

Los inicios del grupo, fueron azarosos. Todo lo nuevo, en el área de la salud, produce un cierto resquemor. Éramos muy pocos (en total 5) cuando comenzamos, y casi todos, miembros del equipo de salud, que habían padecido cáncer. Con el transcurrir de los años, se fueron sumando nuevos voluntarios. Bautizamos al grupo, con el nombre de V.y D.A, abreviatura de Vivir y Dar Amor, tratando de identificar, desde el primer momento, el objetivo mismo.

En las reuniones, que siempre fueron una vez a la semana, compartíamos experiencias, recibíamos fundamentalmente a los nuevos pacientes, y organizábamos diferentes actividades, siempre orientadas a mejorar el estado físico y espiritual de los miembros. Las actividades dentro del hospital, fueron muy diversas: talleres literarios, banco de pelucas, estética en pacientes oncológicos, tango, origami, tejidos, visitas a museos, colaboración con la Cátedra de Psicooncología de la Universidad del Salvador, y muchas actividades más.

Hacia el año 2005, luego de asistir a un encuentro de la colectividad italiana, donde participó una murga, surgió la idea, de crear un conjunto de este tipo, y propusieron el nombre de Oncolocos. Con los años, este nombre quedó como denominación virtual del grupo de ayuda mutua de pacientes oncológicos del Hospital Teodoro Álvarez. Con el correr del tiempo, surgieron complicaciones prácticas en el transporte de los disfraces y en encontrar el sitio donde cambiarse, en el lugar de la representación. Estas situaciones, llevaron a que se abandonara el uso de la indumentaria, y se continuara cantando diferentes canciones, con la indumentaria de calle. Contaba y cuenta, entre los pacientes del grupo, con una docente de música, profesora de piano, Alicia Liberale, quien acompañaba al grupo con su teclado, y componía canciones, en letra y música, cuyo mensaje fue siempre, esperanzador, de superación de momentos difíciles, de alegría, de respeto y colaboración con el prójimo. Un resumen, un canto a la vida-





Se presentaban en diferentes actividades médicas y cantaban con la mejor voluntad. Allí, desde la coordinación del grupo, surgió la idea de conseguir un director de coro, no solo para mejorar la técnica vocal, sino para comenzar a transmitir que el cáncer, no solo es una enfermedad superable, sino que tomado positivamente, debe ser el puntapié inicial, para comenzar una vida mejor. A esta situación, se la denomina Resiliencia, cuyo significado es que cuando se vive una situación extrema, sea ésta real, o percibida así, por quien la padece, se abre la posibilidad de nacer a una nueva vida, donde se da importancia, solo a aquellos hechos que realmente la tienen, dejando de lado situaciones triviales que antes preocupaban.

Luego de una búsqueda infructuosa, durante más de 36 meses, un comentario de Julia Michelini, paciente e integrante del grupo, llegó a principios del 2018, Florencia Títaro, cantante, de muy diversos géneros, se hizo cargo de la dirección del coro. A partir de ese momento comenzaron las enseñanzas, y así Oncolocos, fue tomado experiencia en el área del canto. La directora, es un ser excepcional, que dona sus tiempos de ensayo y representaciones, guiándonos en el no fácil arte del canto. Así comenzaron durante el 2018, tibias representaciones, en diferentes actividades del área de salud (Congresos, asunción de Comisiones directivas, jornadas hospitalarias, cursos médicos, etc) que se fueron incrementado durante el 2019. Durante este año actuamos, en 6 congresos médicos, en los actos de apertura, en 4 jornadas, en el Municipio de Lomas de Zamora, en 6 radios, en 3 canales de TV abierta y en 2 de cable.

El 2 de Noviembre de ese año, fue una fecha clave, porque Oncolocos, salió del ámbito de la salud, para introducirse en el mundo de la cultura, a través de su presentación, en la noche de los Museos, en el Museo y Biblioteca Histórica de la Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación de Buenos Aires, en la calle Fragata Sarmiento 541 CABA. Hasta allí, llevamos el mensaje de resiliencia en dos funciones a las 21 y a las 22.30 hs, Posteriormente llegamos, a través de dos presentaciones, al ámbito artístico. La primera de ellas, el 11 de Diciembre, participamos, en el teatro Astros, con motivo del Día Internacional del Tango. Allí recibimos una mención de Honor por nuestro aporte a la cultura. Tres días después cantamos en el teatro Julio Cortazar, en el Paseo La Plaza.

La actividad del grupo, no termina allí. Todos los martes de 10 a 13, en el Salón Multiuso(SUM) del hospital Teodoro Álvarez, Aranguren 2701, tenemos además de los ensayos, asistencia psicológica. En la última hora, cada martes del mes, se desarrollan sucesivamente las siguientes actividades respiración, relajación y meditación (Fundación el arte de vivir), reiki, nutrición y taller de maquillaje y turbantes (Pañuelos Solidarios). Toda la actividad es gratuita, y está abierta a todos los pacientes oncológicos, de cualquier institución.



■ Dr. Mario Bruno
Oncólogo Periodista, Médico





La Sociedad Argentina de Infectología (SADI), La Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA) y la Sociedad de Periodismo Médico- Asociación Médica Argentina (SAPEM-AMA) al servicio de la comunidad.

Ante la epidemia del nuevo Coronavirus emergente 2019-nCoV, la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA) y la Sociedad de Periodismo Médico (SAPEM -AMA), se dirigen a la comunidad en general a fin de brindar información sobre esta enfermedad que está tomando un camino todavía incierto, según las últimas informaciones recibidas.

Los últimos informes al 19 de febrero de 2020 indican que ya son más de 2000 muertos, el 90% en China y más de 70 mil infectados.

Consideraciones:

Existen varios tipos de coronavirus, como el emergente actual (COVID-2019), que producen enfermedades graves en animales. En este caso, se diseminó probablemente a partir de animales silvestres que estaban en venta de un mercado chino. El COVID-19 se aisló de murciélagos y parece existir un huésped intermediario (pangolines o también serpientes) desde donde pasó a los humanos, adquiriendo una virulencia inusitada.

Esta nueva cepa, nunca descripta en humanos, hasta ahora es de alta contagiosidad pero baja mortalidad.

Las enfermedades emergentes y reemergentes son el resultado de un desequilibrio entre el huésped, el medio ambiente y el agente causal. Son producidas por agentes infecciosos nuevos o conocidos, pero que aumentan su frecuencia, modifican su forma de presentación, aumentan su virulencia, o aumentan su resistencia, creando una amenaza para la salud mundial, sobrecarga presupuestaria.

En ocasiones no tienen tratamientos específicos, lo que los coloca a su vez como una amenaza por su potencial uso como arma química.

Entran en vigor las consecuencias de la crisis de la medicina actual, mala relación médico- paciente, falta de autocritica, insuficiente responsabilidad y compromiso a nivel de los estados e instituciones, hacinamiento, inmigración por causas bélicas sin control sanitario, en un mundo que sufre el cambio climático con trastornos en el ciclo biológico de los animales y del agua.

Estado de alerta mundial

La OMS declaró el estado de alerta ante el curso que va tomando la epidemia e informó sobre las medidas a tomar:

Debemos dar tranquilidad a la población teniendo en cuenta que en nuestro país no hay líneas aéreas directas con China y que el Ministerio de Salud ha establecido los protocolos de actuación ante caso probable según la epidemiología y la clínica, y el manejo de los casos confirmado con exámenes de laboratorio.





Cada país debe preparar un plan de respuesta frente a COVID-19.

Por ello en nuestro país se deben cumplir las medidas dispuestas por el Ministerio de Salud:

1) Los médicos deben conocer la definición de caso sospechoso para activar la alerta epidemiológica:

Pasajero que viene de China o que tuvo contacto con un caso de infección por COVID-19 y que presenta fiebre y síntomas respiratorios.

2) Los aeropuertos, terminales de tren, micros y puertos por donde ingresen posibles pasajeros que estuvieron en China deben x: brindar información sobre los síntomas que requieren consulta inmediata: Ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios dentro de los 14 días de haber visitado China se debe consultar inmediatamente a un centro de salud.

En el mismo, se le brindará un barbijo, se lo colocará en una habitación individual y se realizarán los estudios correspondientes para confirmar la infección.

CORONAVIRUS

¿QUÉ ES?
Es una extensa familia de virus, el actual está relacionado con el SARS-CoV y MERS-CoV que afecta a las vías aéreas bajas y este nuevo brote PROVENIENTE DE CHINA es capaz de causar neumonía grave.

¿CÓMO SE TRANSMITE?
Se puede transmitir en forma viral de humano a humano

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- LAVAR LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN O CON DESINFECTANTE DE MANOS
- CUBRE LA NARIZ Y BOCA CUANDO TOSAS Y ESTORNUDES
- COCINA BIEN LAS CARNES Y LOS HUEVOS
- EVITAR ESTAR CERCA DE PERSONAS CON SÍNTOMAS PARECIDOS A GRIPE Y CATARRO
- NO ESTAR EN CONTACTO CON ANIMALES DE GRANJA O LIBRES SIN USAR MÁSCARAS

SÍNTOMAS

- DIFICULTAD PARA RESPIRAR
- TOS
- DOLOR DE CABEZA
- ESTORNUDOS
- MALESTAR GENERAL
- DOLOR MUSCULAR

enfermania.com





3) La población general debe:

Recordar las medidas para evitar enfermedades respiratorias transmisibles por saliva:

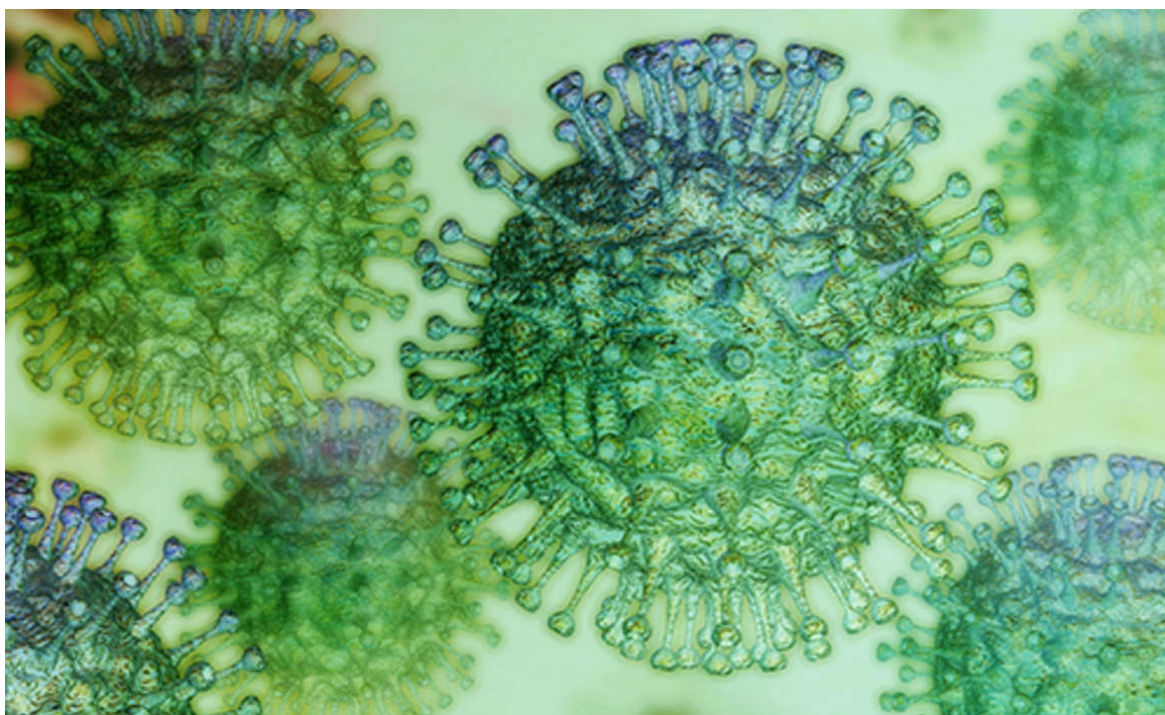
- Lavarse las manos varias veces al día con jabón, por lo menos 20 segundos, pasando el lavado entre los dedos.
- Usar pañuelos descartables y cubrirse la boca al toser.

Tener en cuenta que no se recomienda el uso rutinario de barbijos. Se utiliza solamente para los casos sospechosos o confirmados y el personal sanitario.

Mantener actualizado el calendario de vacunas, y en particular, las personas con factores de riesgo (mujeres embarazadas, ancianos, fumadores crónicos, personas con problemas cardiovasculares o respiratorios e inmunodeprimidos) deben estar vacunadas para la gripe y la neumonía.

Evitar viajar a los países con transmisión activa.

<https://www.argentina.gob.ar/salud/recomendacion>



■ Dra. Ana Matilde Israel
Médica .Periodista Médica





Cursos

Curso de Periodismo Médico y Temas de Salud

<http://www.ama-med.org.ar/especialidades/detalleCurso/12>

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN 2020

Iniciará el Viernes 3 de Abril con Radio

12 de Junio Producción TV

14 de Agosto Internet

9 de Octubre Prensa Escrita

Dirección: Dr. Mario Félix Bruno y Dr. Claudio Jehin

INSCRIPCION e INFORMES: www.sapem.org.ar

Escuela de Graduados de AMA: Av. Santa Fe 1171 C.A.B.A.

Te: 5276-1040/48/59 de L a V 14 a 19

Consultas: sapem.ama@gmail.com, egama@ama-med.org.ar

1160359448

MODALIDAD: Semipresencial

DURACIÓN: 1 Años (520 horas ANUALES)

CLASES PRESENCIALES: Viernes de 19 a 21 hs.

LUGAR Escuela de Graduados de AMA: Av. Santa Fe 1171 C.A.B.A.

CONTENIDO: Medios digitales, aplicaciones en Salud, redes sociales, Internet y su entorno, Radio y Producción Radial, Televisión, Gestión de Contenidos, Prensa Escrita, Redacción.

SE OTORGA: Certificado de la Escuela de Graduados de la AMA y de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico.

Acreditará una credencial de Periodista especializado en Salud reconocida para eventos nacionales e internacionales.





Cronograma

Del 3 de Abril al 5 de Junio	Radio	8 Clases	1º Módulo
Del 12 de Junio al 7 de Agosto	Televisión	8 Clases	2º Módulo
Del 14 de Agosto al 2 de Octubre	Internet	8 Clases	3º Módulo
Del 9 de Octubre al 20 de Noviembre	Prensa Escrita	8 Clases	4º Módulo
Examen Final: 27 de Noviembre			

Observaciones:

Como el curso se dicta por módulos, si no puede iniciarse en Abril los alumnos pueden incorporarse al inicio de cada módulo, quedando pendientes las materias no cursadas, para el año siguiente.

Curso Virtual de Comunicación en Salud

La Sociedad de Periodismo Médico, y cursosparamedicos.com presenta la capacitación de periodismo en salud a distancia. Usted maneja sus horarios y tiempos. A través de la plataforma virtual tendrá todos los contenidos teóricos y los exámenes. Aprobados los mismos en día intensivo en la Ciudad de Buenos Aires, tendrá las prácticas o abonando los derechos de exámenes lo podrá realizar desde su ciudad sin moverse de su casa.

Con un cuerpo docente de trayectoria profesional en SAPEM lo invitamos a informarse.

Dirección: Dr. Mario Félix Bruno y Dr. Carlos María Bruno

DIRIGIDOS A: Médicos, veterinarios, enfermeras, psicólogos, kinesiólogos, odontólogos, fonoaudiólogos, estudiantes de medicina y todo aquel relacionado con la salud

SE OTORGA: Certificado de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico y en forma optativa al afiliarse a SAPEM, la credencial de Periodista Especializado en Salud reconocida a nivel nacional e internacional.

Inscripción <http://www.cursosparamedicos.com/newsite/temarios/comunicacion.asp>





ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN EN SALUD

PRESENTACION

La Facultad de Ciencias de la Salud con el auspicio de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico, presentan la Especialidad de Comunicación en Salud, resolución CONEAU 1299/2014

La misma cuenta con la dirección del prestigioso oncólogo y comunicador Dr. Mario Félix Bruno.

PERFIL OBTENIDO

Gestión en cargos directivos de la sección de Prensa y Comunicación de diferentes empresas de salud públicas y privadas

Transmitir correctamente los mensajes inherentes al terreno sanitario utilizando un lenguaje claro, comprensible y ético enlazado a la arquitectura periodística.

Comprender el desarrollo y funcionamiento de los medios masivos de comunicación.

Manejar las herramientas de información en Internet, Radio, Televisión y Prensa Escrita aplicados al ámbito de la salud y su entorno.

Formar un sitio web, programa de radio, televisión y multimedia

Diagramar estrategias de comunicación en prevención y diagnóstico oportuno, campañas de prevención

Formar un nuevo paradigma laboral dentro de la salud y la comunicación, como así también fortalecer la relación médico- paciente de consultorio.

La importancia del lenguaje gestual en los diagnósticos. Comunicación de malas noticias.

Manejo de conferencias de prensa, discurso periodístico, gacetillas de prensa, convocatorias.

Mejorar la comunicación personal y exposición en congresos a través de la oratoria y el marketing

CALENDARIO

Duración: 2 años

Cursada: de 9 a 18.

Frecuencia mensual (terceros sábados de cada mes)

Inicio: Mayo 2020.

PROGRAMA ACADEMICO

SALIDA LABORAL

Inmediata Salida Laboral en medios de comunicación; áreas de prensa de universidades publicas y privadas, instituciones de salud, laboratorios de productos medicinales medicinales.





Abierta la Inscripción a los Premios al Periodismo Alfonso Corso al Periodismo - 2020

PREMIO ALFONSO CORSO

La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para el premio Alfonso Corso al Periodismo
Las bases están a disposición



La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para los premios Hector Bergier al Periodismo.

Las bases están a disposición



Bases Premio Bergier 2020



La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para los premios Hector Bergier al Periodismo

Bases:

1. Se otorgarán en cuatro categorías: a la mejor nota periodística publicada (prensa escrita e Internet), a la mejor nota radial emitida, a la mejor nota televisiva transmitida.
2. Las notas deben haber aparecido en medios de comunicación nacionales e internacionales de difusión masiva. Los Premios se adjudicarán a los trabajos orientados a despertar la conciencia del receptor sobre la necesidad del cuidado de la salud.
3. Las notas consideradas deberán haber aparecido entre el 1º de octubre de 2019 el 30 de octubre de 2019
4. Los postulantes podrán presentar un trabajo de cada área. Deberán presentar la ficha de admisión y un Certificado de Emisión de la nota entregada por el medio de comunicación correspondiente.
5. La inscripción al premio supone de forma inmediata la cesión de derechos sobre el trabajo para uso del convocante.





6. Los trabajos deberán presentarse, junto con la ficha de admisión y el certificado del medio correspondiente por e-mail a la dirección sapem.ama@gmail.com
7. El plazo de admisión de trabajos vencerá el próximo 5 de Noviembre.
8. El Jurado estará integrado por tres miembros de SAPEM (Presidente, Vicepresidente y Secretario General), y un periodista.
9. Los Premios Hector Bergier son auspiciados por Scienza Argentina
más información:
Dr. Carlos María Bruno
sapem.ama@gmail.com

Abierta la Inscripción a los Premios Héctor Bergier al Periodismo - 2020

PREMIOS HECTOR BERGIER

La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para los premios Hector Bergier al Periodismo
Las bases están a disposición

Ver: Bases Premio Bergier 2020

Completar: [Ficha de Admisión Premio Bergier](#)



Reuniones que se hicieron en el 2019

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL

Santa Fé 1171 CABA

Entrada libre con acreditación previa

Ceremonia Institucional SAPEM

- Palabras del Dr Mario Félix Bruno, Inauguración Ciclo Académico 2019
- Homenaje por fallecimiento Dr Roberto Sivak
- Entrega de Diplomas Graduados Curso Bianual de Periodismo Médico y Credenciales de Acreditación como Periodista Especializado
- Entrega de las Menciones de los Premios al Periodismo Dr Héctor Bergier
- Presentación: Nuevo libro Dr Ernesto Gil Deza

MIÉRCOLES 5 DE JUNIO

Día Mundial sin Tabaco 2019 Tabaco Y Salud Pulmonar Rol de los medios de comunicación

MIÉRCOLES 3 DE JULIO

La importancia de la comunicación en medicina

MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO

Comunicación de los nuevos tratamientos odontológicos

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE

Día Internacional del paciente Oncológico

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE

Día Mundial del Corazón

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE

Jornada Precongreso Internacional de Periodismo Médico y Temas de Salud

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE

El Médico y los Medios de Comunicación



SAPEM con Ud
Viernes 21 horas

[Radio en VIVO](#)



Curso Virtual de Comunicación en Salud
ABIERTA INSCRIPCIÓN EN TODO MOMENTO



Consultorios Médicos y Odontológicos

Laprida desde 1975



Cuidado Integral y Multidisciplinario de la Salud

Especialidades Médicas

Alergia e Inmunología
Cardiología
Cirugía General
Clínica Médica
Dermatología Clínica
Endocrinología
Estrés Dermatológica
Fisiología
Gastroenterología
Geriatría
Hematología
Infectología

Vicite los nuevos especialistas en: Oncología, Radiología, Urología, Dermatología, Neurología, Hematología e Infectología.

ODONTOLOGÍA



BRUNO SALUD

Estomatología
General
Ortodoncia
Prótesis
Estética
Cirugía
Servicio Integral de atención a domicilio

Atendemos OSSEO

Ortodoncia Para Todos

Los 1 sábados de cada mes daremos un servicio especial de ortodoncia con costos reducidos para niños y adultos a cargo de la Dra. Patricia Nanni.



Estética Dermatológica por Especialistas

Tratamientos faciales y corporales
Puntas de diamante facial
Limpieza de cutis
Radiofrecuencia
Velo de colágeno
Shock de hidratación
Masajes de relax, descontracturantes y reductores
Drenaje linfático
Tratamientos capilares



Plan LAPRIDA

Primer Sistema Médico de Post-Pago

CONSULTORIOS
MÉDICOS LAPRIDA

Es un Plan de Médico-Odontológico creado por el Staff de Profesionales de los Consultorios Laprida con más de 15.000 pacientes.

Esta destinado a consultas ambulatorias, no cubriendo urgencias ni internación.
El costo es un solo pago anual.

Beneficios

- Turnos inmediatos
- Descuento del 40% en todas las consultas de la clínica
- Odontología 6 Ctas Sin interés con tarjetas de crédito. Ortodoncia e Implantes 12 Ctas sin interés
- Descuentos en Laboratorio ABC Arenales 1511/17 Tel: 4-797-7482



Accesibilidad

4 Cuadras del Puente Saavedra

2 Cuadras estación Aristóbulo del Valle del tren B elgrano Norte

1 Cuadra de la Avenida Maipú

Laprida 1619 Florida, Vicente López
4795-2340/0601

www.consultorioslaprida.com.ar
centrolaprida@gmail.com





Plan LAPRIDA
Primer Sistema Médico de Post-Pago

CONSULTORIOS MÉDICOS LAPRIDA

Consultorios Médicos y Odontológicos Laprida

(desde 1975 de los Dres. Bruno)

Alquila consultorios para todo el equipo de salud

Unidades totalmente equipadas
Plan de Salud Ambulatorio Propio
Laprida 1619 Vicente López

Accesibilidad

- 3 Cuadras del Puente Saavedra
- 2 Cuadras estación Aristóbulo del Valle del tren Belgrano Norte
- 1 Cuadra de la Avenida Maipú

Colectivos:

15; 19; 21; 28; 59; 60; 68; 117; 130; 133; 151; 152; 161; 184; 184; 194

Informes: centrolaprida@gmail.com
TEL 15 6 035 9448

